ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, miércoles 19 de Marzo de 1890.* | Nº 182.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

Brasil.

LONDRES, Marzo 12.—El Banco Nacional y el Banco del Brasil han sido autorizados para emitir cada uno cincuenta millones de mil reis en billetes que se reducirán á oro cuando el cambio lo permita; los periódicos de la oposición imprueban el decreto por el que se establecen tres Bancos en las provincias del norte.

Meeting en Inglaterra.

LONDRES, marzo 13.—El meeting del domingo para protestar contra las barbaridades á que están sujetos los presos políticos rusos confinados en Siberia, es una de aquellas cosas peculiares á Inglaterra y que no podrían verificarse en otro país, no producirá resultado alguno sino el aumentar la hostilidad ya principiada en Rusia contra el país que desea hablar en nombre de la humanidad ultrajada.

Oposición al comercio inglés.

MANCHESTER, 13.—*The Guardian* no cree que la oposición que se comunica que existe contra el comercio inglés en Portugal y el Brasil tendrá resultado alguno importante en las relaciones comerciales con aquellos países.

Estados Unidos y el Canadá.

LONDRES, 13.—Dice *The Daily Telegraph* que no son oportunas las congratulaciones respecto al convenio que se da cuenta haberse celebrado entre Sir Julián Pauncerforte y el Gobierno de los Estados Unidos sobre las pesquerías del mar de Behring, agrega que los canadenses jamás convendrán en el monopolio práctico de estas aguas por los Estados Unidos, y predice que ocurrirá derramamiento de sangre si este país insiste en su reclamación.

Moción de Smith.

DUBLÍN, 13.—Dice *The Freeman Journal*, que la discusión ocurrida sobre la moción de Smith por la que pedía á la Cámara de los Comunes que adoptara el informe de la Comision Parnell, con las reformas, será el principio de la caída del Ministerio.

Socialistas alemanes.

BERLÍN, marzo 13.—En una entrevista con los principales socialistas, han revelado que una parte del partido se inclina á desistir de su oposición antimonárquica con tal de que el Emperador se adhiera á sus proposiciones de reforma social. El partido está dividido sobre el apoyo que ha de hallar en el Reychstag, ellos quieren adherirse á los principios manifestados en los rescriptos del Emperador, especialmente en lo relativo al máximum en las horas de trabajos.

Créditos militares.

BERLÍN, marzo 12 —Los nuevos créditos militares ascienden á sesenta y cuatro millones de marcos.

Don Pedro.

NIZA, marzo 13.—El ex-Emperador del Brasil y la Condesa d' Eu llegaron hoy por la mañana de Cannes. Al salir de la estación Don Pedro se dirigió al lugar donde estaban los carruajes y entró en uno de ellos, el caballo del coche se resistió á seguir y casi arroja á Don Pedro sobre la acera. La jerte que pasaba se reunió y Don Pedro saltó inmediatamente del carruaje, tomó otro y siguió.

El Papa.

ROMA, marzo 13.—El Papa nombrará un arzobispo metropolitano en Tokio, capital del Japón y cuatro obispos sufraganeos si el gobierno japonés consiente.

Italia.

ROMA, marzo 14.—Menotti Garibaldi ha renunciado su puesto en la Cámara de diputados.

La Influenza.

TEHERAN, marzo 14.—La Influenza está haciendo estragos aquí; ocurren setenta

defunciones diarias, se cuentan entre las víctimas varios de los empleados del palacio del Shah.

Temblor.

BUENAVENTURA, marzo 14.—Anoche ocurrió aquí dn temblor que duró diez segundos, con dirección de Oeste á Este.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIMA Y LA SERPIENTE.

[Del *Campo Neutral* de *La Nación* de Guayaquil del 10 de marzo].

Iriarte al verter á la hermosa lengua castellana una de las fábulas de La Fontaine ha retratado, sin quererlo, admirablemente á ciertos periodistas de la actualidad.

La misma lucha de siempre!.....

El combate del talento con la bastarda y envidiosa mediocridad; el espíritu en sus anhelos inefables hacia el Progreso y el Bien, reluchando con la materia en su más grosera expresión y con sus más sórdidos instintos, que cual nueva serpiente de Laocoon, le ciñe y trata de marchitar con su inmunda baba sus más hermosos sentimientos, sus más ideales aspiraciones.

Soñar perpetuamente con labrar la felicidad de un pueblo y alcanzar su perdurable gratitud, con una de esas sublimes reformas ó innovaciones que hacen acreedor á un hombre de Estado á los aplausos de los contemporáneos, para verse de improviso arrebatado á su tarea moral por las estúpidas carcajadas de algún bufón idiota, con ínfulas grotescas de tribuno popular!...

Soñar con el adelanto de las naciones, para mirarse de improviso convertido en blanco de la envidia y de la impostura!

Qué horrible decepción!

Pusieron en duda la honorabilidad del Doctor Flores....

Quienes?

Ellos, que según cartas que tenemos á la vista, pidieron para su inmunda hoja una subvención oficial, y para sí mismos ¡oh qué ironía! un empleo de la mayor confianza en una oficina de recaudación:

Entonces hubiéramos podido exclamar con justa razón: ¡Pobre país!

Y no son otras las causas de sus ataques virulentos.

Revocar á duda la integridad de un preclaro repúblico que amigos de hoy y adversarios de ayer han reconocido universalmente!

Siempre lo mismo! !.....

El reptil oscuro y venenoso, tratando de morder la lima de incorruptible acero que se ríe de sus tenaces mordeduras!

No contentos los juglares de la prensa, con oponer toda clase de obstáculos al ilustre Mandatario que hoy rige nuestros destinos, para impedir que se realicen sus generosos propósitos, tratan de derramar sombras sobre una reputación no empañada hasta hoy....

Primero combatieron los empréstitos que se imponían á la Nación como ineludible necesidad, diciendo que se quería dilapidar los fondos nacionales.

Como si el Mandatario que hoy nos gobierna no fuese la mejor prenda de honradez sin tacha, de lealtad para el país.

Se quiso poner en licitación algunos de los ramos fiscales, y los Señores miembros de la oposición sistemática gritaron muy alto: "el Ecuador marcha á su ruina!"

Y los números, con su inflexible lógica, acaban de demostrarles que mentían como unos bellacos.

Efectivamente, en el ramo de aguardientes se ha sobrepasado la cantidad que servía de base para el remate y se ha ahorrado á la Nación los gastos de cobranza y de comisión de la persona que era encargada de la administración del impuesto.

Y no contentos entonces los enemigos del Gobierno con la oposición sistemática, recurrieron en seguida al arma propia de los cobardes.....á la detracción y la calumnia.

Y les ha sucedido lo que á la serpiente que intentó romper la lima.

Se han despedazado en vano los cormillos.

El Jefe del Estado, descendiendo hasta ellos, ha confundido á los impostores, rechazando sus calumnias con pruebas irrefutables, claras como la luz del sol.

Y sus adversarios han enmudecido avergonzados con el extigma del procito en la frente....

¿"Y hasta cuándo abusarán de nuestra paciencia"?.....

¿Hasta cuándo se tolerará que ocupen un sitial en el santuario de la prensa, los que han sido juzgados y sentenciados por la opinión pública?....

¿Se burlarán de las instituciones, de sus sagrados preceptos?

Tiempo es ya de que entren á la mansión de los criminales á expiar sus culpas, y sus atroces *calumnias é imposturas.*

¿Es letra muerta la ley; en vano esperará el hombre de bien, que se ve vulnerado en su honra, patrimonio sagrado, que se le haga la debida justicia?

¿O tiene que exclamar al fin con Francisco I. "Todo se ha perdido", y añadir al mismo tiempo con dolor estas palabras:

"Hasta la honra",

puesto que los tribunales que deben devolvérsela, no dictan aún su fallo justiciero?

A. B. V. R.

(De *La Reacción* de Guayaquil del 6 de marzo de 1890).

HORRIBLES son los estragos causados

en algunos pueblos del Zulia (Venezuela) por la inundación que los ha invadido.

No bastan los socorros que se les envían para remediar la horrorosa miseria que entre ellos se ha declarado.

El Gobierno y los particulares hacen lo posible porque sea más consoladora la situación de los que han perdido hogar é intereses, y ponen en práctica cuantos medios benéficos les dicten la caridad y la filantropía.

¡Quiera el cielo que vuelvan pronto el contento y la abundancia á borrar las dolorosas impresiones que esta catástrofe ha dejado en las almas de aquellos desgraciados hermanos!

CONGRESO EXTRAORDINARIO.

[De *El Globo* de Guayaquil del 7 de marzo de 1890.]

. . . . . .

A nosotros ni nos sorprende la convocatoria, ni creemos que obedezca á miras estrechas.

Es el país quien la reclama.

En otra ocasión dijimos:

"Es preciso que el Presidente de la República comprenda, que, á consecuencia de la serie de combinaciones en proyecto, hay una desconfianza general en la sociedad. Es indispensable, por lo tanto, despejar la incógnita, porque la incertidumbre es la peor de las situaciones."

Si opinamos de esa manera, es hoy natural, que la reunión del Congreso nos complazca. Si no fuera por el invierno, hubiéramos deseado que se realizara antes de Mayo, pues el país necesita saber á qué atenerse.

Partidarios de los Congresos anuales, la reforma constitucional nos ha hecho mucho daño, porque cuando hemos tenido al frente del Gobierno á un administrador competente, nos hemos visto privados del indispensable concurso de la Legislatura.

Siendo los Congresos bienales, el ordinario próximo tendrá bastante que hacer, así es que nos parece conveniente que al extraordinario se le sometan los problemas financieros, á fin de que se ocupe de ellos exclusivamente, y pueda, con calma y reflexión, resolver lo más conveniente á la República.

La situación creada por las combinaciones en proyecto, no puede ser más intolerable.

Hemos dado en desconfiar de todo el mundo, y, por consiguiente, juzgamos indispensable despejar cuanto antes la incógnita, como lo hemos dicho, para saber quienes son los patriotas y quienes los especuladores.

El Presidente de la República, que ha sabido con la convocatoria á Congreso extraordinario interpretar fielmente una necesidad por todos sentida, merece, desde luego, nuestro aplauso.

Ahora debemos esperar, con fundamento, que su Mensaje á las Cámaras será la expresión legítima de las aspiraciones públicas.

Además de su reputación de estadista, están interesados en la solución satisfactoria de los proyectados contratos, el honor, el progreso y la paz de la República.

Si á la ilustración y patriotismo del Jefe del Estado, el Congreso agrega el valioso concurso de sus luces, podremos confiar en que esta patria tan fatigada de revoluciones y de tiranías, se levantará al fin de su actual estado de postración.

. . . . . .

EL BANQUETE

DEL 18 DE FEBRERO DE 1890.

(De *El Cronista* de Panamá del 27 de febrero de 1890).

El Sr. G. Sautereau, Ingeniero Director de la *Sociedad Internacional de Estudios para la conclusión del Canal Interoceánico de Panamá* ofreció, el último martes, una comida en el gran salón de Hotel Central, á las autoridades de Panamá y á algunas personas notables de esta sociedad.

Concurrieron al banquete los Señores:

General Aycardi, Gobernador de Panamá, Tomás Herrera, Prefecto de Panamá, Dr. Eduardo Román, Delegado del Gobierno ante las Compañías del Ferrocarril y Canal de Panamá, Tomás Arias, Subsecretario de Gobierno, Roberto Suárez, Dr. Pablo Arosemena, Ignacio Holguín, Conde de Goussencourt, E. Landrodie representante de la prensa francesa y G. Sautereau.

El Sr. Sautereau es, como nuestros lectores saben, el autor del proyecto para la terminación del Canal de Panamá, por medio de un largo central navegable, formado por el valle del Chagres inundado hasta las más grandes avenidas del río, y de dos gigantescas esclusas, á dos vías, las cuales comunicarían este lago en San Pablo con el Atlántico por un lado, y del otro en Pedro Miguel, con el Pacífico. Este sencillo y grandioso proyecto, ha sido recibido con entusiasmo en Francia por todos los accionistas, es decir, por los acreedores de la Compañía del Canal de Panamá, como parece haber merecido la aprobación del inteligente ingeniero Sr. P. J. Sosa, delegado del Gobierno si hemos de creer lo que publica el importante periódico *El Porvenir* de Cartagena del 16 del mes en curso, en correspondencia que va de esta ciudad.

El Sr. Sautereau quería manifestar su agradecimiento á las primeras autoridades por la cordial acogida que ha recibido desde su llegada al Istmo, á las cuales obsequió, como decíamos, una espléndida comida.

Diplomáticos hispano-americanos en Washington.

[De *El Avisador* de Nueva York].

La Señora de Bolet figura ya en primera línea en las fiestas de la capital, y pronto empezarán sus reuniones, que presididas por ella serán un encanto.

Los Ministros del Ecuador y Bolivia, los Sres. D. José María Plácido Caamaño y D. Juan F. Velarde, respectivamente, están solos. El primero es un caballero de gran cultura, sociable y distinguido.

CENTRO-AMERICA.

Guatemala.

El Sr. Presidente Barillas ha salido para la Antigua, de donde pasará para los departamentos de los Altos. Se espera que su presencia sea beneficiosa para aquellas regiones.

—Ha sido aprobado el contrato que celebró el Sr. Ministro de Fomento, con el Sr. Díaz Durán, como representante de los Sres. Anderson y Owen, sobre servicio de una línea de vapores correos entre Livingston y Nueva Orleans. Consta de 11 artículos el contrato.

—Se ha nombrado una comisión de personas entendidas para redactar un Código de agricultura.

Nicarágua.

Leemos en *La Estrella de Panamá:*

"Por cartas de Greytown, se tiene noticia de que la compañía del canal de Nicaragua no ejecuta trabajo alguno en lo absoluto. No solamente los trabajadores que llegan allí en busca de empleo dejan de conseguirlo, sino que los Directores de la Compañía están regresando á Nueva York á los hombres que tienen contratos con la Compañía por un año. Recientemente han llegado á Colón cerca de cien jamaicanos procedentes de Greytown, quienes se quejan de no haber podido asegurar trabajo ni pago por servicios hechos."

INTERIOR.

ANOCHE á las 10 y 10 m. se sintió un temblor de oscilación que aunque lento, duró lo necesario para alarmar á cuantos lo sintieron. Según telegramas de Norte hasta Tuquerres y del Sur hasta Alausí, ha sido sentido en todas las poblaciones donde toca el telégrafo, especialmente en las del Norte. Sin embargo no ha habido daño en los edificios, á lo menos que sepamos.

AYER Á LAS 7 p. m. cerró eternamente sus ojos á la luz la angelical Sta. Carmen Chiriboga y Bustamante, de 15 años de edad. Su corazón inocente fué asiento y morada de envidiables virtudes. Rayaba para ella la aurora de la primavera de la vida, y la muerte extendió sus alas y nos la arrebató para trasladarla á la mansión de los Angeles, antes que sintiese los sinsabores y amarguras de este valle de lágrimas. Mil veces feliz ella, cuyo angelical candor no fué empañado por las tempestades del mundo, y que siendo todavia angel en la tierra se remontó al Cielo, de donde había venido para transitorio contento de sus hoy inconsolables padres, hermanos y numerosos parientes, á quienes acompañamos cordialmente en su intenso y justo dolor.

EL Nº 224 del *Diario Oficial*, correspondiente al 18 del presente, registra las siguientes publicaciones: Varios telegramas reiteradamente dirigidos por el Ministerio en diferentes fechas, desde el 3 de enero hasta el 10 del corriente, incitando al Gobernador y Superintendente de Aduanas activen las liquidaciones y recaudación de las quincenas hasta ponerlas con el día.

Oficio del Sr. Gobernador de Guayaquil en el cual copia el procedente de la Colecturía de Aduana, alusivo al retardo en el cobro de las mencionadas quincenas.

Una nota del Sr. Gobernador de la provincia de Bolívar, en que da cuenta de que los empleados fiscales, con excepción del Colector del colegio Echandía, han remitido oportunamente el balance correspondiente al respectivo manejo de los fondos durante el año de 1889.

La Comandancia General del Distrito del Guayas acompaña la nota en que el 1er Jefe del Transporte de guerra "Nueve de Julio", expresa el resultado de la excursión verificada á bordo de la cañonera "Tungurahua".

Otra comunicación del mismo origen relativa á la aprehensión de 10 malhechores en el paraje denominado *Castillo encantado*, los cuales han sido remitidos á la parroquia de Quevedo para el correspondiente juzgamiento.

Notas de la Comandancia militar del Distrito de Pichincha, y del Sr. Gobernador de la provincia de León relativas á la averiguación y consiguiente juicio de los hechos denunciados por el Sr. Emilio Alvarez en una publicación, contra la guarnición de Latacunga.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.